Exp. N°012-2023 428902

MEMORANDO N° 426-2023-GRSM-DPGFyA-OGESS-AM

OGESS - AM - LOGÍSTICA
RECIBIDO
29 NOV 2023
HORA: 11:28 a.
FIRMA:

Para : **CPC. Norvil Diaz Ruiz**
Responsable del Área de Logística – OGESS - AM

Asunto : Aprobación de la designación del órgano a cargo del procedimiento.

Referencia : Informe N° 653-2023-GRSM/DIRESA-OGESS-AM/UEGA-ALE
Exp. 012-2023546927

Fecha : Moyobamba, 29 de noviembre del 2023

Por medio del presente y de acuerdo a los documentos de la referencia, mi despacho APRUEBA[1] la designación de los miembros del Órgano Encargado de las Contrataciones de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Tipo	Nro. Documento	Apellidos y Nombres	Correo electrónico	Condición
1	DNI	47056495	Norvil Ruiz Diaz	norvilcontaunsm@gmail.com	Miembro Titular del OEC
2	DNI	72748024	Edvan Jhonly Pérez Alarcón	jhonlyperez.1997@gmail.com	Miembro Suplente del OEC

Órgano que, se encargará de la preparación, conducción, realización hasta la culminación del procedimiento de selección Comparación de Precios N° **005-2023-OGESS-AM/OEC - Primera Convocatoria**, para la adquisición de moto fumigadora para el área de salud colectiva y ambiental de la UNGETS RIOJA, por el importe de **S/ 43,400.00 (Cuarenta y tres mil cuatrocientos y 00/100 Soles).**

En tal sentido, sírvase alcanzar el expediente completo al Órgano Encargado de las Contrataciones, a fin de que proceda con la formulación de las bases administrativas hasta el consentimiento de la buena pro, en concordancia con la Ley de Contrataciones del Estado (Ley N° 30225), y su Reglamento (D.S. Nº 344-2018-EF y demás modificatorias).

Atentamente,

DIRESA OGESS - AM - UE. 401
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD SAN MARTÍN
OGESS U.E. SALUD - ALTO MAYO
Lic. Adm. Martha Elena Salas Rojas
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN, GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRACIÓN

C.c.:
Archivo

---

[1] En concordancia con la Resolución Directoral N°1096-2023-DIRESA-OGESS-AM/D

Exp. 012-2023546927

INFORME N°653-2023-GRSM/DIRESA-OGESS-AM/UEGA-AL

OGESS - A.M. DPGyA
RECIBIDO
29 NOV 2023
HORA 10:05
FIRMA

Para : **Lic. Adm. Martha Elena Salas Rojas**
Director de Planificación, Gestión Financiera y Administración de la OGESS-AM.

Asunto : **Solicita Aprobación de Designación del Órgano a Cargo del Procedimiento de selección.**

Referencia : Memorando N°425-2023-GRSM-DPGFyA-OGESS-AM,
Exp. 012-2023742451

Fecha : Moyobamba, 29 de noviembre del 2023.

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarle y al mismo tiempo informarle que mediante documento de referencia **a)** la Dirección de Planificación, Gestión Financiera y Administración de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Alto Mayo aprobó el expediente de contratación del procedimiento de selección:

- **Comparación de Precios N° 005-2023-OGESS-AM/OEC - Primera Convocatoria**, para la adquisición de moto fumigadora para el área de salud colectiva y ambiental de la UNGETS RIOJA, por el importe de **S/ 43,400.00 (Cuarenta y tres mil cuatrocientos y 00/100 Soles**

AREA DE LOGISTICA
RESPONSABLE
OGESS-ALTO MAYO

Que, de acuerdo al artículo 43° del Reglamento de la Ley de Contrataciones, en cuanto a los **Órganos a Cargo del Procedimiento de selección**, señala: *"43.1. El órgano a cargo de los procedimientos de selección se encarga de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección hasta su culminación. Los procedimientos de selección pueden estar a cargo de un comité de selección o del órgano encargado de las contrataciones. 43.2. Para la Licitación Pública, el Concurso Público y la Selección de Consultores Individuales, la Entidad designa un comité de selección para cada procedimiento.* ***El órgano encargado de las contrataciones tiene a su cargo la Subasta Inversa Electrónica, la Adjudicación Simplificada para bienes, servicios en general y consultoría en general, la Comparación de Precios y la Contratación Directa****. En la Subasta Inversa Electrónica y en la Adjudicación Simplificada la Entidad puede designar a un comité de selección o un comité de selección permanente, cuando lo considere necesario. Tratándose de obras y consultoría de obras siempre se designa un comité de selección. 43.3. Los órganos a cargo de los procedimientos de selección son competentes para preparar los documentos del procedimiento de selección, así como para adoptar las decisiones y realizar todo acto necesario para el desarrollo del procedimiento hasta su culminación, sin que puedan alterar, cambiar o modificar la información del expediente de contratación."*

A fin de que la Entidad pueda proseguir con las etapas pendientes del procedimiento de selección de acuerdo al artículo 43º del Reglamento de la Ley de

Contrataciones del Estado, se sugiere como integrantes del Órgano Encargado de las Contrataciones a los siguientes integrantes:

N°	Tipo	Nro. Documento	Apellidos y Nombres	Correo electrónico	Condición
1	DNI	47056495	Norvil Ruiz Diaz	norvilcontaunsm@gmail.com	Miembro Titular del OEC
2	DNI	72748024	Edvan Jhonly Pérez Alarcón	jhonlyperez.1997@gmail.com	Miembro Suplente del OEC

En ese contexto, de conformidad a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo Nº 344-2018-EF y demás modificatorios, y en pleno uso de las facultades y las atribuciones conferidas[1], se solicita la aprobación de la designación de los integrantes del Órgano Encargado de las Contrataciones, para continuar con la conducción del procedimiento de Selección.

Atentamente,

DIRECCION REGIONAL DE SALUD SAN MARTIN
U.E. 401 SALUD ALTO MAYO - OGESS
CPC. Norvil Ruiz Diaz
JEFE DEL AREA DE LOGISTICA OGESS-AM

C.c.
Archivo/AL

[1] En concordancia con la Resolución Directoral N°1096-2023-DIRESA-OGESS-AM/D

Exp. N°012-2023 742451

OGESS - AM - LOGÍSTICA
RECIBIDO
29 NOV 2023
HORA: 10:54 a.m.
FIRMA:

MEMORANDO N° 425 -2023-GRSM-DPGFyA-OGESS-AM

Para : **CPC. Norvil Ruiz Díaz**
Responsable del Área de Logística – OGESS - AM

Asunto : Aprobación de expediente de contratación.

Referencia : INFORME Nº650-2023-GRSM-DIRESA-OGESS-AM/UEGA-AL
(Exp. 012-2023679585)

Fecha : Moyobamba, 29 de noviembre del 2023

Por medio del presente y de acuerdo documento de la referencia, mi despacho **APRUEBA**[1] el Expediente de Contratación de los Términos de Referencia del siguiente Procedimiento de Selección:

- **Comparación de Precios N° 005-2023-OGESS-AM/OEC - Primera Convocatoria**, para la adquisición de moto fumigadora para el área de salud colectiva y ambiental de la UNGETS RIOJA, por el importe de **S/ 43,400.00 (Cuarenta y tres mil cuatrocientos y 00/100 Soles).**

La contratación del servicio, se hará a través del Órgano Encargado de las Contrataciones que será designado conforme al artículo 43° del Reglamento. Asimismo, los gastos que ocasione la presente contratación, será afectado a la Certificación de Crédito Presupuestario SIAF N°0000004831, de acuerdo a la siguiente cadena funcional:

Meta	Fte. Fto.	Especifica de gasto	Valor Referencial
0083	Recursos Ordinarios	2.6. 3 2. 52	S/ 43,400.00
TOTAL			**S/ 43.400.00**

En tal sentido, sírvase alcanzar el expediente completo al Órgano Encargado de las Contrataciones de la Entidad, a fin de que proceda con los trámites respectivos, en concordancia con la Ley de Contrataciones del Estado (Ley N° 30225), y su Reglamento (D.S. Nº 344-2018-EF y demás modificatorias).

Atentamente,

DIRESA OGESS - AM - UE - 401
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD SAN MARTÍN
OGESS U.E. SALUD - ALTO MAYO
Lic. Adm. Martha Elena Salas Rojas
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN, GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRACIÓN

C.c.:
Archivo/AL

---

[1] En concordancia con la Resolución Directoral N°1096-2023-DIRESA-OGESS-AM/D

Exp. 012-2023679585

INFORME N°650-2023-GRSM-DIRESA-OGESS-AM/UEGA-AL

Para : **Lic. Adm. Martha Elena Salas Rojas**
Directora de Planificación, Gestión Financiera y Administración de la OGESS-AM.

OGESS - A.M. DPGyA
RECIBIDO
29 NOV 2023
HORA.....
FIRMA.....

Asunto : **Solicita Aprobación de Expediente de Contratación.**

Referencia : a) Memorando Nº 5928-2023-DIRESA-OGESS-AM/DG, Exp. 012-2023555542
b) Nota de Coordinación N°064-2023-UEPyGF-OGESS-AM, Exp. 012-2023787763

Fecha : Moyobamba, 29 de noviembre del 2023.

Por medio del presente me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento, que, con el documento de la referencia **a)** la Dirección de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Alto Mayo, autoriza el empleo del procedimiento de selección por comparación de precios.

ÁREA DE LOGÍSTICA
RESPONSABLE
OGESS-ALTO MAYO

Con documento de la referencia **b)** la Unidad de Gestión Presupuestal aprueba la Certificación de Crédito Presupuestario SIAF N°0000004831, en la fuente de financiamiento denominado Recursos Ordinarios para la adquisición de moto fumigadora para el área de salud colectiva y ambiental de la UNGETS RIOJA, por el importe de **S/ 43,400.00 (Cuarenta y tres mil cuatrocientos y 00/100 Soles).**

Cabe hacer mención que, para la contratación del servicio, se debe contar primeramente con todos los documentos necesarios, generados por el área pertinente. Sobre el particular debo manifestarle que esta Dependencia, ya cumplió con los procedimientos establecidos señalados en los artículos 98° y 99º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, lo cual nos permite solicitar a su despacho la aprobación del Expediente de Contratación del siguiente procedimiento:

- **Comparación de Precios N° 005-2023-OGESS-AM/OEC - Primera Convocatoria**, para la adquisición de moto fumigadora para el área de salud colectiva y ambiental de la UNGETS RIOJA, por el importe de **S/ 43,400.00 (Cuarenta y tres mil cuatrocientos y 00/100 Soles).**

La contratación de la prestación, se hará a través del Órgano Encargado de las Contrataciones. Asimismo, los gastos que ocasione la presente prestación, será afectado a la siguiente cadena funcional:

Meta	Fte. Fto.	Especifica de gasto	Valor Referencial
0083	Recursos Ordinarios	2.6. 3 2. 52	S/ 43,400.00
TOTAL			**S/ 43.400.00**

En tal sentido, solicitamos a su despacho, apruebe al mencionado Expediente de Contratación a fin que el Órgano Encargado de las Contrataciones de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Alto Mayo, proceda la convocatoria del Procedimiento de Selección a través del SEACE.

Atentamente,

DIRECCION REGIONAL DE SALUD SAN MARTIN
U.E. 401 SALUD ALTO MAYO - OGESS
CPC Narvil Ruiz Diaz
JEFE DEL AREA DE LOGISTICA OGESS-AM

C.c.
Expediente de Contratación

GOBIERNO REGIONAL
SAN MARTÍN

OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ALTO MAYO
DIRECCIÓN

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Exp. Nº 012-2023 555542

MEMORANDO N° 5928 -2023-DIRESA-OGESS-AM/DG.

Para: **Lic. Adm. Martha E. Salas Rojas**
Directora de Planificación, Gestión Financiera y Administración

Asunto: Autoriza para emplear procedimiento de selección por comparación de precios.

Referencias: Nota Informativa N° 064-2023-DPGFyA-OGESS-AM.
Informe N° 647-2023-DIRESA-OGESS-AM/UGA-AL.

Fecha: Moyobamba, 28 de noviembre de 2023.

Me dirijo a usted, para manifestarle que, visto los documentos de la referencia, se le autoriza realizar los trámites respectivos para el empleo del siguiente Procedimiento de Selección de Comparación de precios para la adquisición de moto fumigadora para el Área de Salud Colectiva y Ambiental de la UNGETS Rioja.

Atentamente,

DIRESA REPÚBLICA DEL PERÚ OGESS -AM - UE 401

San Martín GOBIERNO REGIONAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD SAN MARTÍN
UE.401 SALUD ALTO MAYO - OGESS

M.C. ALDO ENRIQUE PINCHI FLORES
DIRECTOR

C.c.:
- Archivo.
AEPF/Lourdes

OGESS - AM - LOGÍSTICA
RECIBIDO
28 NOV 2023
HORA: 3:33 p
FIRMA:

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA
Fecha: 28 NOV 2023
U.E.G.A. ☐ DIRECCIÓN ☐ DIRES ☐ OTROS ☐
U.E.P.G.F. ☐ DGS ☐ SECRE ☐ OAL ☐
D.R.H. ☐ DGP ☐ ECONOMIA ☐ OCI ☐
DAR RESPUESTA ☐ COORDINAR ☐ ACCIONES NECESARIAS ☐
DAR TRÁMITE ☐ PARA CONOCIMIENTOS ☐ URGENTE ☐
BAJO RESPONSABILIDAD ☐ OPINIÓN ☐ MEMORANDO ☐
PRESENTAR INFORME ☐ INFORMAR ☐
Observación:
DIRECTOR DPGFyA - OGESS - AM

OGESS - A.M. DPGyA
RECIBIDO
28 NOV 2023
HORA: 3:28
FIRMA:

OGESS-AM/LOGISTICA
TRAMITE DOCUMENTARIO
Nº PROVEÍDO: Jajaira
FECHA: HORA:
PASE A:
PARA:
FIRMA

Exp. N° 012-2023 787763

NOTA INFORMATIVA N° 064 -2023-DPGFyA-OGESS-AM

Para : **MED. CIRUJ. ALDO ENRIQUE PINCHI FLORES**
Director de la OGESS-AM

Asunto : Solicito Autorización Para Emplear Procedimiento de Selección por Comparación de Precios

Referencia : Informe N° 647-2023-DIRESA-OGESS-AM/UGA-AL

Fecha : Moyobamba, 27 de noviembre 2023

Es grato dirigirme a usted, saludándole cordialmente y en atención al documento de la referencia, solicito autorización para emplear procedimiento de selección por comparación de precios para la adquisición de moto fumigadora para el área de Salud Colectiva y Ambiental de la UNGETS RIOJA.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

DIRESA OGESS - AM - UE. 401

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD SAN MARTIN
OGESS U.E. SALUD - ALTO MAYO
Lic. Adm. Martha Elena Salas Rojas
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN, GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRACIÓN

OGESS - ALTO MAYO
RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL
27 NOV 2023
HORA: 3.33 p.m.
FIRMA

C.c.:
- Archivo
MESR/Maritza

Exp. 012-2023974185

INFORME Nº647 -2023-DIRESA-OGESS-AM/UGA-AL

OGESS - A.M. DPGA
RECIBIDO
27 NOV 2023
HORA 12:15
FIRMA

Para : **Lic. Adm. Martha Elena Salas Rojas**
Director de Planificación, Gestión Financiera y Administración de la OGESS-AM.

Asunto : **Solicito autorización para emplear procedimiento de selección por comparación de precios.**

Referencia : a) Nota de coordinación N° 4124-2023-UEPyGF-OGESS-AM
b) Nota de coordinación N° 5645-2023-DIRESA-OGESS-AM/UGA-AL

Fecha : Moyobamba, 27 de noviembre del 2023.

Por medio del presente me dirijo a usted, con la finalidad de remitir informe favorable para el empleo del procedimiento de selección por el método de comparación de precios para la adquisición de Moto fumigadoras para el área de Salud Colectiva y Ambiental. para lo cual manifiesto lo siguiente:

DE LOGÍSTICA
RESPONSABLE
OGESS-ALTO MAYO

1. ANTECEDENTES

- Mediante Nota de Coordinación N°123-2023-ESM/S.CYA-UNGETS.R, de fecha 09 de noviembre, remite sustento técnico para la adquisición de equipo de uso agrícola y pesquero.

- Mediante Oficio N°3249-2023-J-UNGETS-R, de fecha 14 de noviembre de 2023, hace llegar pedido de compra de equipos de moto fumigadoras.

- Estando ante lo expuesto, el artículo 98° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, sobre las condiciones para el empleo de la Comparación de Precios, señala:

> *"98.1. Para aplicar el procedimiento de selección de Comparación de Precios, la Entidad verifica que los bienes y/o servicios en general objeto de la contratación:*
> *(i) Existen en el mercado;*
> *(ii) (ii) Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad; y,*
> *(iii) (iii) Se entreguen o implementen dentro de los cinco (5) días siguientes de formalizada la contratación".*

> *"98.2. Una vez definido el requerimiento de la Entidad, el órgano encargado de las contrataciones elabora un informe en el que consta el cumplimiento de las condiciones para el empleo del procedimiento de selección de Comparación de Precios".*

98.3. "El valor estimado de las contrataciones que se realicen aplicando este procedimiento de selección es igual o menor a quince (15) UIT."

2. OBJETO

- Abastecer al área con fumigadora portátil, atomizador, nebulizador Uvl, para permitir el cumplimiento de las actividades garantizando las condiciones para la implementación del mismo.

3. FINALIDAD

- La adquisición de la fumigadora portátil, atomizador , nebulizador Uvl, atomizador , nebulizador Uvl, permitirá a la unidad de gestión de servicios de salud Rioja, desarrollar las funciones en forma eficiente y cumplir con las actividades administrativas y asistenciales propias para el área dispuestos en el reglamento de la vigilancia y control del aedes aegypti Directiva Sanitaria N°118-MINSA/2020/DIGESA, Directiva sanitaria que establece disposiciones para la continuidad de la vigilancia y control vectorial del aedes aegypti, vector de arbovirosis, en el marco de la emergencia sanitaria .

ÁREA DE LOGÍSTICA RESPONSABLE OGESS - ALTO MAYO

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

4.1 Alcances y descripción del bien

ESPECIFICACIONES TECNICAS

- Velocidad de aire Max. 90 m/s
- Volumen de aire Max. 20m3/min.
- Potencia Max. 4.6 Hp
- Cilindrada 64.7 cc (cm3)
- Rotación (min/Max) 2,600 / 7,300 RPM
- Peso vacío/lleno 11.5Kg / 19 Kg.
- Alcance de atomización (vertical / horizontal) 12m / 18 m
- Motor de 2 tiempos.
- Tanque químico de 6L.
- Cabezal de atomización UBV.
- Puntas dosificadoras de caudal codificadas por colores.
- Comando unificado.
- Horímetro y tacómetro: incorporado al nebulizador.
- Palanca de control de agitación.
- Tanque de combustible de 2L.
- Con Certificación OMS

RED DE SALUD DIRECCIÓN DE SALUD

IMAGEN REFERENCIAL

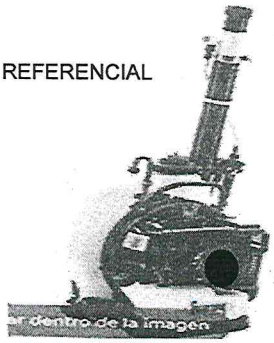

Según especificaciones técnicas adjunto al presente informe.

4.2 Forma de pago

El pago se realizará en una sola armada (pago único) una vez entregado el bien con su respectiva acta de conformidad emitida por el área usuaria.

4.3 Lugar y plazo de la entrega del bien.

- Se realizará en el almacén central de la unidad ejecutora 401 – Oficina de Gestión de Servicios de Salud Alto Mayo, en la carretera Fernando Belaunde Terry KM 504 – Moyobamba, teniendo como plazo de entrega 05 días calendarios de notificada y aceptada la orden de compra.

4.4 Conformidad

- La conformidad de la adquisición será emitida por el responsable de Metaxenicas y OTV´s de la UNGET RIOJA y el responsable del Almacén de la UNGETS- RIOJA.

4.5 Responsabilidad por Vicios Ocultos

- La conformidad de la adquisición no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos de vicios ocultos. La responsabilidad de vicios ocultos será por 12 meses de realizada la entrega.

5. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES

De acuerdo a los descrito anteriormente, se indica que la adquisición de insumos médicos y dispositivos médicos a fin de poder garantizar el abastecimiento oportuno a los centros de salud que conforman la Red Rioja y mejorar la calidad de vida de los asegurados SIS, **cumple con las condiciones** para el empleo del método de contratación por **comparación de precios,** de acuerdo a lo siguiente:

- Disponibilidad inmediata: la adquisición a brindar lo realizara una de las empresas que cuenten con los requisitos señalados en las especificaciones técnicas; a la vez son comercializados en el mercado.
- Fáciles de obtener en el mercado: existencia de múltiples proveedores que brindan el bien cotizado.

En ese sentido, se solicita la autorización para el empleo del procedimiento de selección por comparación de precios.

Atentamente,

C.P.C NORVIL RUIZ DÍAZ
Responsable del Área de Logística

C.c.
Expediente de Contratación

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

EXP. 012-2023 311239

NOTA DE COORDINACION N°4124 -2023-UEPyGF-OGESS-AM

OGESS - AM - LOGÍSTICA
RECIBIDO
27 NOV 2023
10:20 a.
FIRMA:

Para : **C.P.C NORVIL RUIZ DIAZ**
Jefe del Área de Logística.

Asunto : Aprobación de Certificación N°0000004831

Referencia : Nota Coord. N°5645-DIRESA-OGESS-AM/UGA-AL.

Fecha : Moyobamba, 27 de noviembre del 2023

Es grato dirigirme a usted saludándole cordialmente, a solicitud del área usuaria y autorización de la Unidad Especializada de Gestión Administrativa de la OGESS Alto Mayo, se expide la aprobación de certificación Presupuestal **N°0000004831,** de fecha 27 de noviembre del 2023, en la Fuente de Financiamiento **1 RECURSOS ORDINARIOS,** por el importe de **CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 SOLES (S/ 43,400.00),** META 0083, por la adquisición de equipo de uso agrícola y pesquero-.

En tal sentido se brinda el presente de acuerdo a las disposiciones del marco legal vigente según Decreto Legislativo N°1440 y Ley N°31638 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2023", es importante señalar que lo descrito no convalida los actos o acciones que realice, con inobservancia de los requisitos esenciales y formalidades impuestas por las normas legales, en la utilización financiera de los recursos públicos asignados.

Atentamente;

DIRESA OGESS - AM - UE - 401
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD SAN MARTÍN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ALTO MAYO
Mg. CPC. Kiro Quintana Zumaeta
Jefe de la Unid. Esp. Planificación y Gestión Financiera

OGESS-AM/LOGISTICA
TRAMITE DOCUMENTARIO
Nº PROVEIDO:
HORA:
FECHA:
PASE A: Tejaira
PARA:
FIRMA

CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO

NOTA Nº 0000004831

(EN SOLES)

PLIEGO : 459 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN

EJECUTORA : 401 REGION SAN MARTIN-SALUD ALTO MAYO [001058]

MES : **NOVIEMBRE**

FECHA DE DOCUMENTO : **24/11/2023**

TIPO DOCUMENTO : **MEMORANDUM** **Nº DE DOCUMENTO 004778**

JUSTIFICACIÓN : **CCMN-005885: COMPRA DE EQUIPOS DE FUMIGADORAS - DIRECCI?N DE SALUD COLECTIVA - RIOJA**

FECHA APROBACION : **27/11/2023**

ESTADO CERTIFICACION : **APROBADO**

DETALLE DEL GASTO

SECUENCIA PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN. DIVF GRPF META FF RB CGTT G SG SGD ESPESPD	MONTO
0001 INICIAL	
0017 3043981 5000091 20 043 0095 INTERVENCIONES EN VIVIENDAS PROTEGIDAS DE LOS PRINCIPALES CONDICIONANTES DEL RIESGO EN LAS AREAS DE	43,400.00
0083 VIVIENDAS PROTEGIDAS DE LOS PRINCIPALES CONDICIONANTES DEL RIESGO EN LAS AREAS DE ALTO Y MUY ALTO RIESGO DE ENFERMEDADES	43,400.00
1 00 RECURSOS ORDINARIOS	43,400.00
6 GASTOS DE CAPITAL	43,400.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	43,400.00
2.6. 3 ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	43,400.00
2.6. 3 2 ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPO Y MOBILIARIO	43,400.00
2.6. 3 2. 5 ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE USO AGRICOLA Y PESQUERO	43,400.00
2.6. 3 2. 5 2 EQUIPO DE USO AGRICOLA Y PESQUERO	43,400.00
TOTAL	43,400.00
TOTAL CERTIFICACION	43,400.00
TOTAL NOTA	43,400.00

DIRESA
REPÚBLICA DEL PERÚ
OGESS AM - GR - 401

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD SAN MARTÍN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ALTO MAYO

Presupuesto y Planificación
Sello Y Firma

EXP. N° 012-2023890937

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

OFICINA DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD ALTO MAYO

ÁREA DE LOGÍSTICA

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

NOTA DE COORDINACIÓN N°5645-2023-GRSM/DIRESA-OGESS-AM/UGA-AL

A : **Sr. Jairo Quintana Zumaeta.**
Jefe de la Unidad Especializada de Planificación y Gestión Financiera - OGESS-AM.

Asunto : **Solicito aprobación de Certificación de Crédito Presupuestario SIAF N°4831.**

Referencias : a). Certificación de Crédito Presupuestario SIGA N°4778, CCP SIAF N°4831
b). INFORME DE INDAGACIÓN DE MERCADO N°029-2023-DIRESA-OGESS-AM/UGA-AL
Exp. N° 012-2023377000

Lugar y fecha : Moyobamba, 24 de noviembre del 2023.

Por la presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y en atención a los documentos de las referencias, se solicita la aprobación de la Certificación de Crédito Presupuestario N°4778 SIAF N°4831, para desarrollar el procedimiento de selección correspondiente para la **adquisición de equipo de uso agricola y pesquero.**

En tal sentido, se solicita la aprobación de la Certificación de Crédito Presupuestario, por el monto de **S/ 43,400.00 (Cuarenta y tres mil cuatrocientos con 00/100 Soles),** según el siguiente detalle:

- **Certificación de Crédito Presupuestario SIGA N°4778, CCP SIAF N°4831**

P/C	Fte. Fto	Meta /Mnemónico	Centro de Costo	Especifica de Gasto	Monto S/
006369	1-00	0083	Dirección de Salud Colectiva – Rioja	2.6.3 2.5 2	43,400.00
Total S/					**43,400.00**

Atentamente,

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD SAN MARTIN
U.E. 401 SALUD ALTO MAYO OGESS
C.P.C. Norvil Ruiz Diaz
JEFE DEL AREA DE LOGISTICA OGESS-AM

OGESS - AM / UGP
RECIBIDO
27 NOV 2023
HORA: 11:18
FIRMA:

C.c.
- Archivo/AL/JDPRY.
- Exp. Contrat.

CERTIFICACION DE CREDITO PRESUPUESTARIO Nro.: 004778

Nª CCP SIAF: 0000004831

1.-Información del Proc.

Tipo de Proc. de Selección : COMPARACION DE PRECIOS
Objeto del Proc. : BIEN
Síntesis de Especificación Técnica : COMPRA DE EQUIPOS DE FUMIGADORAS - DIRECCIÓN DE SALUD COLECTIVA - RIOJA
Nro. de Ref. en el PAC :
Incluido en el PAC mediante Resolución:
Base Legal : Artículo 19° de la Ley de Contrataciones del Estado

2.-Contenido del Expediente de Contratación

Requerimiento :
Informado con Documento N° :
Valor Referencial : S/ 43,400.00 Soles

Fecha 24/11/2023

DIRECCION REGIONAL DE SALUD SAN MARTIN
U.E. 401 SALUD ALTO MAYO OGESS
CPC Noevil Ruiz Diaz
JEFE DEL AREA DE LOGISTICA OGESS-AM

Firma del Responsable de Logística

3.- Disponibilidad Presupuestal

FF/Rb	Meta / MNEMO	Cadena Funcional	Centro de Costo	Clasificador Gasto	Valor Ref. S/
2023					
1-00	0083	20.043.0095.0017.3043981.5000091	100041016 DIRECCION DE SALUD COLECTIVA - RIOJA	2.6. 3 2. 5 2	43,400.00
				Sub Total	43,400.00
				Total	43,400.00

Resumen Presupuestal por Producto / Proyecto

FF/Rb	Producto / Proyecto	Valor Ref. S/
1-00	3043981 VIVIENDAS PROTEGIDAS DE LOS PRINCIPALES CONDICIONANTES DEL RIESGO EN LAS AREAS DE ALTO Y MUY ALTO RIESGO DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	43,400.00
	Total	43,400.00

Visto el expediente de: COMPARACION DE PRECIOS
cuyo contenido se detalla en los numerales 2 y 3 del presente documento y al amparo de lo dispuesto en el Artículo 19° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y al Artículo 41° del Decreto Legislativo N°1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, se aprueba la presente certificación para que se continúe con el trámite respectivo.

Fecha

DIRESA REPUBLICA DEL PERU OGESS - AM - UE - 401
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD SAN MARTÍN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ALTO MAYO
Mg. CPC. Juan Carmona Zumaeta
Jefe de la Unidad de Planificación y Gestión Financiera

Firma del Responsable de Presupuesto

GOBIERNO REGIONAL
SAN MARTIN

OFICINA DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD ALTO MAYO

ÁREA DE LOGÍSTICA

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

INFORME DE INDAGACIÓN DE MERCADO Nº029-2023-DIRESA-OGESS-AM/UGA-AL

A : **Sr. Jairo Quintana Zumaeta.**
Jefe de la Unidad Especializada de Planificación y Gestión Financiera - OGESS-AM.

De : **C.P.C. NORVIL RUIZ DIAZ.**
Responsable del Área de Logística – OGESS – AM.

Asunto : Solicito aprobación de crédito presupuestario según determinación del valor estimado y tipo de procedimiento de selección.

Referencias : a). Certificación de Crédito Presupuestario SIGA N°4778, CCP SIAF N°4831
b). Oficio N°3249-2023-J/UNGET.RIOJA Exp.N°032-2023471909

Lugar y fecha : Moyobamba,24 de noviembre del 2023.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez, hacer de su conocimiento la indagación de mercado, llevado a cabo para determinar el valor estimado y tipo de procedimiento de selección que permita la **Adquisición de equipo de uso agrícola y pesquero**, en adelante área usuaria, a través del documento de la referencia.

1. Antecedentes.

1.1 Mediante Nota de coordinación N°123-2023-ESM/S.CYA-UNGETS. R., de fecha 09 de noviembre del 2023, la UNGETS RIOJA – Unidad de Salud Colectiva y Ambiental, remite el sustento técnico para la adquisición de equipo de uso agricola y pesquero.

1.2 Mediante OFICIO N°3249-2023-J/UNGET.RIOJA, de fecha 14 de noviembre del 2023, la UNGETS RIOJA - DIRECCIÓN, hace llegar pedido de compra de equipos de moto fumigadoras.

1.3 Considerando ello, la Oficina de Logística, en su calidad de Órgano Encargado de las Contrataciones de la Oficina de Gestión de Salud Alto Mayo y contando con la autorización de la Unidad Especializada de Gestión Administrativa, se dio inicio a la indagación de mercado, a fin de buscar si existen potenciales proveedores que puedan atender el mencionado requerimiento.

AREA DE LOGÍSTICA
RESPONSABLE
OGESS-ALTO MAYO

2. Base legal.

- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales (Ley N° 27867).
- Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto (Ley N° 28411).
- Decreto Supremo N° 304-2012-EF, que aprueba el TUO de la Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto.
- Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2023 (Ley N° 31638).
- Ley de Contrataciones del Estado (Ley 30225).
- Decreto Legislativo Nº 1444 que modifica la Ley 30225.

- Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (Decreto Supremo N° 344-2018-EF.)
- Directivas del OSCE.

3. Indagación de mercado.

En virtud a lo descrito en el Artículo 32° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, sobre la base de las especificaciones técnicas elaboradas por el área usuaria, la Oficina de Logística, evaluó las posibilidades que ofrece el mercado para determinar el valor estimado. Para ello, se realizó un conjunto de actos destinados a obtener información acerca del costo estimado de los bienes a adquirir y las condiciones de mercado, verificando los documentos de las diferentes fuentes consultadas, cuya información se detalla a continuación:

3.1. Valor estimado.

El Numeral 32.1 del Artículo 32 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en lo sucesivo el Reglamento señala que: En el caso de bienes y servicios distintos a consultorías de obra, sobre la base del requerimiento, el órgano encargado de las contrataciones tiene la obligación de realizar indagaciones en el mercado para determinar el valor estimado de la contratación. Por otro lado, el numeral 32.4 del citado artículo, menciona que: El valor estimado, considera todos los conceptos que sean aplicables, *conforme al mercado específico del bien o servicio a contratar*, debiendo maximizar el valor de los recursos públicos que se invierten.

Asimismo, el Numeral 32.2 del Artículo 32 del Reglamento determina que, al realizar la indagación de mercado, el órgano encargado de las contrataciones puede recurrir a información existente, incluidas las contrataciones que hubiera realizado el sector público o privado, respecto de bienes o servicios que guarden similitud con el requerimiento. En el caso de consultoría en general, el área usuaria proporciona los componentes o rubros, a través de una estructura que permita al órgano encargado de las contrataciones estimar el presupuesto del servicio luego de la interacción con el mercado.

Por otra parte, el Numeral 32.3 del Artículo 32 del Reglamento establece que la indagación de mercado contiene el análisis respecto de la pluralidad de marcas y postores, así como, de la posibilidad de distribuir la buena pro. En caso solo exista una marca en el mercado, dicho análisis incluye pluralidad de postores.

Asimismo, el Numeral 32.5 del Artículo 32 del Reglamento precisa que, en el caso de los procedimientos de selección según relación de ítems, el valor estimado del conjunto sirve para determinar el tipo de procedimiento de selección, el cual se determina en función a la sumatoria de los valores estimados de cada uno de los ítems considerados.

La indagación de mercado contiene el análisis respecto de la pluralidad de marcas y postores, así como, de la posibilidad de distribuir la buena pro. En caso solo exista una marca en el mercado, dicho análisis incluye pluralidad de postores.

ÁREA DE LOGÍSTICA
RESPONSABLE
OGESS ALTO MAYO

3.2. Fuentes utilizadas.

Para realizar la indagación de mercado se utilizaron las siguientes fuentes de información:

a. Fuente N° 01: Cotizaciones.

El área de Logística remitió la solicitud de cotización del servicio a proveedores dedicados a la ejecución de actividades relacionadas con el requerimiento del área usuaria, adjuntando copia de los términos de referencia a través del correo electrónico.

Los proveedores a quienes se remitieron las solicitudes de cotización se detallan a continuación:

N°	Solicitud de cotización	Proveedor		Fecha de remisión
		Nombre o razón social	R.U.C. N°	
1	Correo electrónico	CONTRATISTAS GENERALES VALLE MAYO E.I.R.L.	20611069759	23/11/2023
2	Correo electrónico	INRO REPRESENTACIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20601783267	23/11/2023
3	Correo electrónico	CORPORACION DORATA E.I.R.L	20611601060	23/11/2023
4	Correo electrónico	CHÁVEZ CAMPOS GLEISER YOSHRLIN	10701833924	23/11/2023

Luego de haber efectuado el seguimiento, se recibieron las cotizaciones de los siguientes proveedores:

Proveedor			Fecha de la cotización	Fecha de recepción de la cotización
N°	Nombre o razón social	R.U.C. N°		
1	CONTRATISTAS GENERALES VALLE MAYO E.I.R.L.	20611069759	23/11/2023	24/11/2023
2	CORPORACION DORATA E.I.R.L	20611601060	23/11/2023	24/11/2023
4	CHÁVEZ CAMPOS GLEISER YOSHRLIN	10701833924	23/11/2023	24/11/2023

ÁREA DE LOGÍSTICA
RESPONSABLE
OGESS-ALTO MAYO

El resultado de las cotizaciones se muestra a continuación:

OFICINA DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD ALTO MAYO
OFICINA DE LOGISTICA
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Día	Mes	Año
24	11	2023

REQUERIMIENTO
Oficio N°2249-2023-JIUNGET.RIOJA EXP. N° 032-202047190 9

MEDICAMENTOS - OGESS ALTO			Unidad de Medida	Cantidad	FUENTE: COTIZACIONES ACTUALIZADAS															VALOR ESTIMADO (V.E.)		
					CONTRATISTAS GENERALES VALLE MAYO E.I.R.L					CORPORACION DORITA E.I.R.L.					GLEISER Y. CHAVEZ CAMPOS					PROCEDIMIENTO Y/O METODOLOGÍA	VALOR UNITARIO S/ CON	VALOR ESTIMADO DEL ITEM EN
N°	P/C N°	Descripción			Marca	P.U. sin I.G.V. S/	Sub total S/	I.G.V. S/	Total S/	Marca	P.U. sin I.G.V. S/	Sub total S/	I.G.V. S/	Total S/	Marca	P.U. sin I.G.V. S/	Sub total S/	I.G.V. S/	Total S/			
1	6369	FUMIGADORA EN GENERAL	UND	14	GUARANY	3,050.00	NO APLICA	NO APLICA	43,400.00	GUARANY	3,300.00	NO APLICA	NO APLICA	46,200.00	GUARANY	3,500.00	NO APLICA	NO APLICA	49,000.00	PRECIO MENOR DE COTIZACIONES ACTUALIZADAS	3,050.00	S/ 42,700.00
				14					43,400.00					46,200.00					49,000.00			S/ 42,700.00

VALOR ESTIMADO	JUSTIFICACION	OBSERVACIONES	PLAZO DE ENTREGA
S/42,700.00 (Cuarenta y dos mil setecientos y 00/100 Soles), incluye I.G.V.	EL PROCEDIMIENTO Y/O METODOLOGIA UTILIZADO PARA DETERMINAR EL VALOR ESTIMADO FUE EN BASE AL MENOR VALOR POR CADA BIEN - PRECIO ESTIMADO	Adquisición de EQUIPO DE USO AGRICOLA Y PESQUERO de la Jurisdicción de la UNGETS RIOJA	Según ofertas presentadas 05 DÍAS CALENDARIO

b. Fuente N° 02: Presupuestos.

No se utilizó esta fuente de información, por lo que no es posible utilizar esta fuente.

c. Fuente N° 03: Portales o páginas web.

No se utilizó esta fuente de información, por lo que no es posible utilizar esta fuente.

d. Fuente N° 05: Precios Históricos

No se utilizó esta fuente de información, por lo que no es posible utilizar ni comparar esta fuente.

e. Fuente N° 06: Estructura de Costos.

No se utilizó esta fuente de información, por lo que es posible utilizar y comparar esta fuente.

3.3. Determinación del Valor Estimado.

Para determinar el valor estimado se considera la siguiente información de precios:

OFICINA DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD ALTO MAYO

OFICINA DE LOGÍSTICA

Día	Mes	Año
24	11	2023

REQUERIMIENTO
Oficio N°2549-2023-JUNGET.RIOJA/EP-N° 032-2023471909

MEDICAMENTOS - OGESS ALTO			Unidad de Medida	Cantidad	FUENTE: COTIZACIONES ACTUALIZADAS															VALOR ESTIMADO (V.E.)		
					CONTRATISTAS GENERALES VALLE MAYO E.I.R.L.					CORPORACION DORITA E.I.R.L.					GLEISER Y. CHAVEZ CAMPOS					PROCEDIMIENTO Y/O METODOLOGIA	VALOR UNITARIO S/ CON	VALOR ESTIMADO DEL ITEM EN
N°	P/C N°	Descripción			Marca	P.U. sin I.G.V. S/	Sub total S/	I.G.V. S/	Total S/	Marca	P.U. sin I.G.V. S/	Sub total S/	I.G.V. S/	Total S/	Marca	P.U. sin I.G.V. S/	Sub total S/	I.G.V. S/	Total S/			
1	6369	FUMIGADORA EN GENERAL	UND	14	GUARANY	3,000.00	NO APLICA	NO APLICA	43,400.00	GUARANY	3,200.00	NO APLICA	NO APLICA	46,200.00	GUARANY	3,500.00	NO APLICA	NO APLICA	49,000.00	PRECIO MENOR DE COTIZACIONES ACTUALIZADAS	3,050.00	S/ 42,700.00
				14					43,400.00					46,200.00					49,000.00			S/ 42,700.00

VALOR ESTIMADO	JUSTIFICACION	OBSERVACIONES	PLAZO DE ENTREGA
S/42,700.00 (Cuarenta y dos mil setecientos y 00/100 Soles), incluye I.G.V.	EL PROCEDIMIENTO Y/O METODOLOGIA UTILIZADO PARA DETERMINAR EL VALOR ESTIMADO FUE EN BASE AL MENOR VALOR POR CADA BIEN - PRECIO ESTIMADO	Adquisición de EQUIPO DE USO AGRICOLA Y PESQUERO de la Jurisdicción de la UNGETS RIOJA	Según ofertas presentadas 05 DÍAS CALENDARIO

Para determinar el valor estimado se considera el siguiente criterio:

Mayor Valor		Promedio	
Menor Valor	x	Moda	
Otro		Valor intermedio	

Otro:
.....

Por los siguientes sustentos:

- Las cotizaciones recibidas fueron emitidas por proveedores que se dedican al objeto de la convocatoria.

- Los precios de la fuente N°03 portales o páginas web, han sido actualizados según el índice del precio al consumidor del presente año fiscal.

- Se considera el **menor precio de las todas fuentes utilizadas**, en consecuencia, el valor estimado se establece en **S/43,400.00 (Cuarenta y tres mil cuatrocientos y 00/100 Soles), incluido todos los impuestos del I.G.V.**

3.4. Existencia de pluralidad de postores.

Sobre la base de la información obtenida de las fuentes de información se puede concluir diciendo que, existe pluralidad de potenciales postores que pueden participar en el procedimiento de selección a convocarse, siendo estos los siguientes:

Fuente de Informaciór	Nombre o razón social del posible postor.
Cotizaciones	CONTRATISTAS GENERALES VALLE MAYO E.I.R.L.
	CORPORACION DORATA E.I.R.L
	CHÁVEZ CAMPOS GLEISER YOSHRLIN

3.5. Posibilidad de distribuir la Buena Pro.

Por las características particulares de la contratación, no se necesita distribuir la buena pro, porque el requerimiento del área usuaria puede ser cubierto por un solo proveedor.

3.6. Información que pueda utilizarse para la determinación de los factores de Evaluación.

El mercado no brinda información que pueda utilizarse en la determinación de los factores de evaluación.

3.7. Pertinencia de realizar ajustes a las características y/o condiciones de lo que se va a adquirir.

Las especificaciones técnicas remitidas por el área usuaria no han sido cuestionadas durante la etapa de la elaboración del presente estudio, por lo que no se han realizado ajustes.

3.8. Aspectos adicionales que tengan incidencia en la eficiencia de la contratación.

El mercado no permitió identificar aspectos adicionales que tengan incidencia para que la contratación sea eficiente.

3.9. Sistema de contratación

Suma Alzada.

4. Conclusión.

El valor estimado que se determina para adquisición de insumos de laboratorio hemograma automatizado programados en la Compra Institucional, asciende a **S/43,400.00 (Cuarenta y tres mil cuatrocientos con 00/100 Soles), incluido el I.G.V.**

Asimismo, el tipo de procedimiento de selección corresponde a una **Suma Alzada**.

5. Recomendación.

Solicitar la **aprobación de la certificación de crédito presupuestario SIAF N°4812**, por el monto de **S/43,400.00 (Cuarenta y tres mil cuatrocientos con 00/100 Soles), incluido el I.G.V**, según el siguiente detalle:

- **Certificación de Crédito Presupuestario SIGA N°4778 CCP SIAF N°4831**

P/C	Fte. Fto	Meta /Mnemónico	Centro de Costo	Especifica de Gasto	Monto S/
6369	1-00	083	Dirección de Salud Colectiva – Rioja	2.6.3 2.5 2	S/43,400.00.
Total S/					**S/43,400.00**

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente,

DIRECCION REGIONAL DE SALUD SAN MARTIN
UNIDAD DE SALUD ALTO MAYO - OGESS
CPC. Norvil Ruiz Díaz
JEFE DEL AREA DE LOGISTICA OGESS-AM

C.c.
Expediente de Contratación

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

OFICINA DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD ALTO MAYO

OFICINA DE LOGÍSTICA

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Día	Mes	Año
24	11	2023

REQUERIMIENTO
Oficio N°3249-2023-J/UNGET.RIOJA EXP. N° 032-2023471909

MEDICAMENTOS - OGESS ALTO MAYO					FUENTE: COTIZACIONES ACTUALIZADAS															VALOR ESTIMADO (V.E.)		
					CONTRATISTAS GENERALES VALLE MAYO E.I.R.L					CORPORACION DORITA E.I.R.L.					GLEISER Y. CHAVEZ CAMPOS							
N°	P/C N°	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	P.U. sin I.G.V. S/	Sub total S/	I.G.V. S/	Total S/	Marca	P.U. sin I.G.V. S/	Sub total S/	I.G.V. S/	Total S/	Marca	P.U. sin I.G.V. S/	Sub total S/	I.G.V. S/	Total S/	PROCEDIMIENTO Y/O METODOLOGÍA	VALOR UNITARIO S/ CON EL	VALOR ESTIMADO DEL ITEM EN SOLES
1	6369	FUMIGADORA EN GENERAL	UND	14	GUARANY	3,050.00	NO APLICA	NO APLICA	43,400.00	GUARANY	3,300.00	NO APLICA	NO APLICA	46,200.00	GUARANY	3,500.00	NO APLICA	NO APLICA	49,000.00	PRECIO MENOR DE COTIZACIONES ACTUALIZADAS	3,050.00	S/ 42,700.00
				14					43,400.00					46,200.00					49,000.00			S/ 42,700.00

VALOR ESTIMADO	JUSTIFICACION	OBSERVACIONES	PLAZO DE ENTREGA
S/42,700.00 (Cuarenta y dos mil setecientos y 00/100 Soles), incluye I.G.V.	EL PROCEDIMIENTO Y/O METODOLOGIA UTILIZADO PARA DETERMINAR EL VALOR ESTIMADO FUE EN BASE AL MENOR VALOR POR CADA BIEN - PRECIO ESTIMADO	Adquisición de EQUIPO DE USO AGRICOLA Y PESQUERO de la Jurisdicción de la UNGETS RIOJA	Según ofertas presentadas 05 DÍAS CALENDARIO

DIRECCION REGIONAL DE SALUD SAN MARTIN
U.E. 401 SALUD ALTO MAYO - OGESS
CPC Norvil Ruiz Díaz
JEFE DEL AREA DE LOGISTICA OGESS-AM

DIRECCION REGIONAL DE SALUD SAN MARTIN
U.E. 401 SALUD ALTO MAYO - OGESS
Econ. Edwin Jhonly Perez Marcon
RESPONSABLE DE ADQUISICIONES OGESS-AM

ANEXO N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor			
1	**Fecha del documento**	**24/11/2023**	
2	**Cotización**		
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	**Adquisición de Equipo de Uso Agrícola y Pesquero**
	2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple: X No cumple: -
	2.3	Monto total cotizado	**S/ 43,400.00 (Cuarenta y tres mil cuatrocientos con 00/100 soles.** Exonerado del I.G.V.
	2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	- Proforma. - Ficha Técnica

3	**Declaración jurada del proveedor** Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar. Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
4	CONTRATISTAS GENERALES VALLE MAYO E.I.R.L Oriana Gianella Pinedo Flores Titular-Gerente **Nombre, firma y sello del proveedor**

ANEXO N° 4

DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR		
1	**Fecha del documento**	23/11/2023

2	**Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)**		
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	**Adquisición de Equipo de Uso Agrícola y Pesquero**
	2.2	Monto total según informe de indagación	**S/ 43,400.00 (Cuarenta y tres mil cuatrocientos con 00/100 soles.** Exonerado del I.G.V.
	2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	- Proforma - Ficha Técnica

3	**Declaración jurada del proveedor** Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar. Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
4	*CONTRATISTAS GENERALES VALLE MAYO E.I.R.L* *Oriana Gianella Pinedo Flores* *Titular-Gerente* **Nombre, firma y sello del proveedor**

CONTRATISTAS GENERALES VALLE MAYO EIRL
RUC: 20611069759

Rioja, 23 de noviembre del 2023

COTIZACION N° 010-2023-CGVM

Señores
OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ALTO MAYO

Presente. -
Atención: Área de logística

Por el presente saludarle cordialmente, al mismo tiempo detallar mi cotización del producto que detallo a continuación:

BIEN / SERVICIO	CANTIDAD	UNID/MED	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
NEBULIZADOR-DORSAL MOTORIZADO UBV – 6L MARCA: GUARANY	14	UNIDAD	S/ 3,100.00	S/ 43,400.00

Información Bancaria
Banco: BCP
Cuenta: 435-92010085-0-97
CCI:00243519201008509761

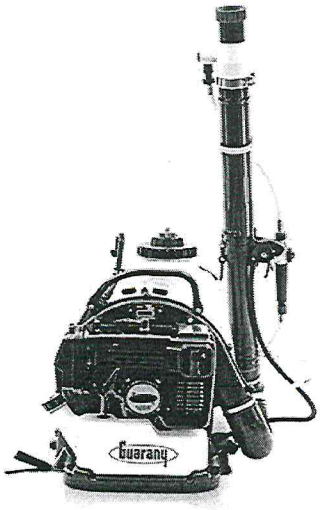

Condiciones:
Plazo de entrega: 05 días calendario
Forma de Pago: Crédito

Atentamente;

CONTRATISTAS GENERALES VALLE MAYO E.I.R.L
Oriana Gianella Pinedo Flores
Titular-Gerente

C/c Archivo
Adjunto:
Ficha Técnica

980 424 959
gianellapf20@gmail.com

Guarany

equipos

Aplicación en Residencias

tacómetro horímetro

comando unificado "Joystick"

Nebulizador Dorsal Motorizado UBV - 6L

Atiende totalmente las Directrices para la Prevención y Control de Epidemias de dengue y malaria.

Proyecto innovador que otorga máxima eficiencia en la aplicación de insecticidas y total protección al operador.

Destinado a la nebulización de insecticidas en frío de tipo espacial, donde el 80% de las gotas están por debajo de 30 µm (micras), para los caudales entre 30 y 250 ml/min.

FULLY COMPLIANT

Este nebulizador cumple con todos los requerimientos de la Guía de Especificaciones de Equipos de Control de Vectores del WHO (WHO/ HTM/ NTD/ WHOPES/ 2010.9/ rev. 10).

nuevo motor

Fotos Ilustrativas

codigo: 401-70/6L

Nebulizador Dorsal Motorizado UBV - 6L

1 - Nuevo motor Kawasaki TK065D: cumple la norma (EPA*) con relación a la emisión de contaminantes. Presenta alto rendimiento, con bajo consumo de combustible.

2 - Tanque químico 6L: presenta la capacidad ideal para la aplicación (espacial), proporcionando mayor confort al operador durante la aplicación.

3 - Sistema de control de agitación: permite 2 niveles de agitación (máximo/ mínimo). Garantiza la perfecta agitación de la mezcla, inclusive "polvos" mojables.

4 - Cabezal de atomización UBV: proporciona un mejor espectro de gotas y una mayor resistencia a impactos. Su nube presenta un DMV donde el 80 % de las gotas están abajo de 30 µm (micras), para un caudal entre 30 y 250 ml/min. Incluye 6 puntas dosificadoras (en colores), con caudales entre 30 y 250 ml/min.

5 - Comando Unificado (Joystick): todos los principales comandos del equipo están a la mano del operador, inclusive la nueva válvula (abre/cierra), que facilita la limpieza del filtro con el tanque lleno, evitando contaminación del ambiente.

6 - Tanque de combustible 2L: su gran capacidad permite aplicaciones de hasta 2 horas continuas. La ubicación abajo del motor ofrece facilidad y seguridad durante el abastecimiento.

7 - Estructura de la máquina (chasis): totalmente producido en plástico de ingeniería a prueba de oxidación, mucho más liviano y resistente.

8 - Horímetro/Tacómetro: confiere una mejor eficiencia en el mantenimiento del equipo, permitiendo observar el tiempo de vida útil y la rotación del motor, a través del registro de las horas trabajadas.

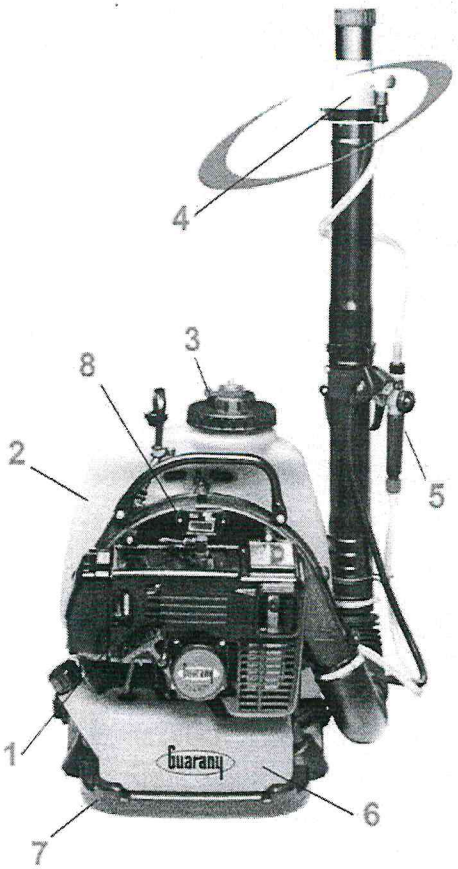

Aplicaciones

Salud Publica: ideal en el combate de vectores de endemias tales como: dengue, malaria, fiebre amarilla, chagas y esquistosomiasis.

PCOs: ideal para sanitización de escuelas, residencias, industrias, parques y otros.

Agricultura: para todos los tipos de cultivos principalmente en invernaderos, además de granjas y establos.

Agroindustria: ideal para protección de granos almacenados, silos, almacenes, embarcaciones, contenedores, vagones, estufas y vehículos pesados en general.

Acompañan la maquina "Estándar":

- Protector auricular
- Herramientas
- Puntas dosificadoras
- Tanque de mezcla de combustible

Especificaciones Técnicas

Motor Kawasaki TK065D (E-0)	2 Tiempos
Potencia Máxima (hp/kw)	4,6 - 3,4
Cilindrada	64,7 cc (cm³)
Rotación (mínima)	2.600*
Rotación (máxima)	7.300*
Velocidad de aire (máxima)	90 m/s*
Volumen de aire (máximo)	20 m³/min.*
Arranque (sistema)	Electrónico
Consumo de combustible	261g/hp. hora
Tanque químico (capacidad)	6 L
Tanque de combustible (capacidad)	2 L
Alcance de nebulización vertical	12 m
Alcance de nebulización horizontal	18 m
Caudal del líquido	entre 30 y 250 ml/min.
Peso (vacío)	11,5 kg
Peso (lleno) - formulación/combustible	19,0 kg
Caja de despacho (dimensiones)	500 x 400 x 590 mm

*Valores aproximados, pudiendo variar en función de la altitud y de la calidad del combustible.

La Misión de Guarany: ofrecer productos de la mejor calidad, con características innovadoras, que sean de utilidad pública y los mejores servicios, respetando siempre el ambiente, las personas y los mercados, así como garantizando la satisfacción de sus clientes y colaboradores.

ISO 9001 ISO 14001

Guarany

tradición y tecnología

www.guaranyind.com.br

Rod. Waldomiro Correa de Camargo, km 56,5
cep 13308-200 Itu SP Brasil (55 11) 2118 8400

Distribuidor

Guarany se reserva el derecho de modificar las especificaciones sin previo aviso, siempre que sea necesario.

ZICARD Junio/2012 - 1590.03.00 ver.: 03

REMITO LA COTIZACIÓN SOLICITADA

De Oriana Gianella Pinedo Flores <gianellapf20@gmail.com>
Destinatario <procesosoec@oosaludaltomayo.gob.pe>
Fecha 2023-11-24 10:55

ANEXOS VALLE MAYO EIRL.pdf (~42 KB) FICHA TECNICA.pdf (~999 KB) COTIZACION N° 010-2023 - VALLE MAYO.pdf (~161 KB)

Por el presente hacerle llegar nuestros documentos y cotización del producto solicitado

Fwd: SOLICITO COTIZACIÓN DE PEDIDO DE COMPRA N°006369 - FUMIGADORA GENERAL

De <procesosoec@oosaludaltomayo.gob.pe>
Destinatario <gianellapf20@gmail.com>
Fecha 2023-11-23 11:51

ANEXO N°2 - CONTRATISTAS GENERALES VALLE MAYO.pdf (~490 KB) PEDIDO DE COMPRA Y EE.TT.pdf (~2,4 MB)

-------- Mensaje Original --------
Asunto: SOLICITO COTIZACIÓN DE PEDIDO DE COMPRA N°006369 - FUMIGADORA GENERAL
Fecha: 2023-11-23 11:46
De: procesosoec@oosaludaltomayo.gob.pe
Destinatario: gianellapf20@gmail.com

Estimado proveedor,

Por medio del presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente, y al mismo tiempo solicito remita su cotización para ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE USO AGRICOLA Y PESQUERO, según las Especificaciones Técnicas.

Por lo cual, deberá remitir su cotización en un plazo de 2 días hábiles de notificada el presente, adjuntando de forma indispensable lo siguiente:

- Cotización, debidamente firmada y sellada por el representante legal de empresa en la que debe indicar lo mínimo: precio, plazo de entrega, garantía, etc.

Asimismo, el proveedor deberá tener las siguientes condiciones:

- Estar inscrito en el Registro Nacional de proveedores (RNP - vigente)

ANEXO N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor			
1	Fecha del documento	24/11/2023	

2	Cotización			
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	**Adquisición de Equipo de Uso Agrícola y Pesquero**	
	2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X
			No cumple	-
	2.3	Monto total cotizado	**S/ 46,200.00 (Cuarenta y seis mil doscientos con 00/100 soles.** Exonerado del I.G.V.	
	2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	- Proforma.	

3	**Declaración jurada del proveedor**
	Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar. Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

4	CORPORACIÓN DORATA E.I.R.L. RUC: 20614661060 Elsser Antony López Perales TITULAR GERENTE
	Nombre, firma y sello del proveedor

ANEXO N° 4

DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR		
1	**Fecha del documento**	23/11/2023

2	**Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)**		
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	**Adquisición de Equipo de Uso Agrícola y Pesquero**
	2.2	Monto total según informe de indagación	**S/ 46,200.00 (Cuarenta y seis mil doscientos con 00/100 soles.** Exonerado del I.G.V.
	2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	Proforma

3	**Declaración jurada del proveedor**
	Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar. Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

4	CORPORACIÓN DORATA E.I.R.L. RUC: 20601661060 ..... Elsser Antony López Perales TITULAR GERENTE
	Nombre, firma y sello del proveedor

Bienes & Servicios

RUC N° 20611601060

Ferreteria en General, Artefactos Eléctricos y Electrónicos, Articulos de Limpieza, Alimentos, entre otros

Jr. Bolognesi Nº 452 - Nueva Cajamarca - Rioja - San Martin
Cel. 976673030

N° 003		
DIA	MES	AÑO
24	11	2023

PROFORMA	X
NOTA DE PEDIDO	

Señor (a) : OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ALTO MAYO
Dirección :CAR.FERNANDO BELAUNDE TERRY KM. 504 BARRIO CALVARIO (COLINDANTE CON EL PEAM) SAN MARTIN - MOYOBAMBA
RUC/DNI : 20531320060
Atención : AREA DE LOGISTICA

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	UND	P. UNIT.	IMPORTE
01	NEBULIZADOR DORSAL MOTORIZADO UBV - 6L	14.00	UND	3,300.00	46,200.00
	MARCA: GUARANY				
				TOTAL (S/)	46,200.00

CONDICIONES COMERCIALES : SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS
PLAZO ENTREGA : 05 DIAS CALENDARIO
FOMA DE PAGO : CREDITO

CORPORACIÓN DORATA E.I.R.L.
RUC 20611601060
Elsser Antony López Perales
TITULAR GERENTE

INFORMACION BANCARIA		corporaciondorata@gmail.com
Banco	BBVA	Cel: 976673030
Cuenta (S/)	0011 - 0891 - 0200202681 - 99	
CCI	011 - 891 - 000200202681 - 99	

Re: SOLICITO COTIZACIÓN DE PEDIDO DE COMPRA N°006369 - FUMIGADORA GENERAL

De Antony <corporaciondorata@gmail.com>
Destinatario <procesosoec@oosaludaltomayo.gob.pe>
Fecha 2023-11-24 09:16

COTIZACION CORPORACION DORATA EIRL.pdf (~221 KB) ANEXOS DORATA.pdf (~104 KB)

El jue, 23 nov 2023 a las 11:48, <procesosoec@oosaludaltomayo.gob.pe> escribió:

Estimado proveedor,

Por medio del presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente, y al mismo tiempo solicito remita su cotización para ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE USO AGRICOLA Y PESQUERO, según las Especificaciones Técnicas.

Por lo cual, deberá remitir su cotización en un plazo de 2 días hábiles de notificada el presente, adjuntando de forma indispensable lo siguiente:

- Cotización, debidamente firmada y sellada por el representante legal de empresa en la que debe indicar lo mínimo: precio, plazo de entrega, garantía, etc.

Asimismo, el proveedor deberá tener las siguientes condiciones:

- Estar inscrito en el Registro Nacional de proveedores (RNP - vigente)

--
Sin otro particular,

Me suscribo de usted,

OFICINA DE LOGÍSTICA OGESS-AM

ANEXO N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor				
1	Fecha del documento		24/11/2023	
2	Cotización			
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	Adquisición de Equipo de Uso Agrícola y Pesquero	
	2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X
			No cumple	-
	2.3	Monto total cotizado	S/ 49,000.00 (Cuarenta y nueve mil con 00/100 soles. Exonerado del I.G.V.	
	2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	- Proforma.	
3	Declaración jurada del proveedor			
	Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar. Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.			
4	G Y J BIENES Y SERVICIOS Gleiser Y. Chávez Campos RUC: 10701833924			
	Nombre, firma y sello del proveedor			

ANEXO N° 4

DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR		
1	**Fecha del documento**	23/11/2023

2	**Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)**		
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	**Adquisición de Equipo de Uso Agrícola y Pesquero**
	2.2	Monto total según informe de indagación	**S/ 49,000.00 (Cuarenta y nueve mil con 00/100 soles.** Exonerado del I.G.V.
	2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	Proforma

3	**Declaración jurada del proveedor**
	Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar. Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

4	G Y J BIENES Y SERVICIOS Gleiser Y Chávez Campos RUC: 10701833924
	Nombre, firma y sello del proveedor

G & J BIENES Y SERVICIOS

DE: GLEISER YOSHRLIN CHAVEZ CAMPOS

RUC: 10701833924

Cell: 949876990

Jr. Ramirez Urtado # 539 TarapotoMartin.

EMAIL: REYDIN10@GMAIL.COM

G&J BIENES Y SERVICIOS

PROFORMA

N° DE PROFORMA: 01250

FECHA: 24/11/2023

Cliente: OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ALTO MAYO

RUC : 20531320060

TELF.

EMAIL:

DIRECCION CAR FERNANDO BELAUNDE TERRY KM 504 BARRIO CALVARIO (COLINDANTE CON EL PEAM) SAN MARTIN-MOYOBAMBA

CÓDIGO	CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	IMPORTE TOTAL
1	NEBULIZADOR DORSAL MOTORIZADO UBV - 6L MARCA: GUARANY	14	S/.3,500.00	S/.49,000.00

TOTAL:	S/.49,000.00

PLAZO DE ENTREGA: 05 DIAS CALENDARIO

FORMAR DE PAGO: CREDITO

Notas:

G Y J BIENES Y SERVICIOS

Gleiser Y. Chavez Campos

RUC: 10701833924

Re: SOLICITO COTIZACIÓN DE PEDIDO DE COMPRA N°006369 - FUMIGADORA GENERAL

De Gleiser chavez campos <reydin10@gmail.com>
Destinatario <procesosoec@oosaludaltomayo.gob.pe>
Fecha 2023-11-24 09:03

ANEXOS GLEISER.pdf (~91 KB) COTIZACION G Y J.pdf (~416 KB)

El jue, 23 nov 2023 a las 11:52, <procesosoec@oosaludaltomayo.gob.pe> escribió:

------- Mensaje Original -------
Asunto: SOLICITO COTIZACIÓN DE PEDIDO DE COMPRA N°006369 - FUMIGADORA GENERAL
Fecha: 2023-11-23 11:49
De: procesosoec@oosaludaltomayo.gob.pe
Destinatario: reydin10@gmail.com

Estimado proveedor,

Por medio del presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente, y al mismo tiempo solicito remita su cotización para ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE USO AGRICOLA Y PESQUERO, según las Especificaciones Técnicas.

Por lo cual, deberá remitir su cotización en un plazo de 2 días hábiles de notificada el presente, adjuntando de forma indispensable lo siguiente:

- Cotización, debidamente firmada y sellada por el representante legal de empresa en la que debe indicar lo mínimo: precio, plazo de entrega, garantía, etc.

Asimismo, el proveedor deberá tener las siguientes condiciones:

- Estar inscrito en el Registro Nacional de proveedores (RNP - vigente)

ANEXO N° 2

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

1	**Número y fecha del documento**	Número	0001-2023
		Fecha	23-11-2023

2	**Datos de la Entidad**	Nombre de la Entidad	OFICINA DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD ALTO MAYO
		RUC	20531320060
		Dirección	CARRETERA FERNANDO BELAUNDE TERRY KM 504
		Teléfono(s)	-
		Correo electrónico	procesosogessam@oosaludaltomayo.gob.pe
		Persona de contacto	NORVIL RUIZ DÍAZ

3	**Datos del proveedor**	Nombre o razón social	**CONTRATISTAS GENERALES VALLE MAYO E.I.R.L.**
		RUC	20611069759
		Dirección	AV. CARRETERA FERNANDO BELAUNDE TERRY KM 4 KM. 4 SEC. LAS PALMERAS (FRENTE AL FRIFO BALENCIA) SAN MARTIN - RIOJA - RIOJA
		Teléfono(s)	980424959
		Correo electrónico	gianellapf20@gmail.com
		Representante o persona de contacto	**PINEDO FLORES ORIANA GIANELLA**

4	**Objeto de la contratación**	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios	
		Descripción del objeto de la contratación	**ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE USO AGRICOLA Y PESQUERO**			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	X	Términos de referencia	

5	**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada **(ANEXO N° 3)**, para dar respuesta a este documento.
6	DIRECCION REGIONAL DE SALUD SAN MARTIN U.E. 401 SALUD ALTO MAYO - OGESS CPC. Norvil Ruiz Diaz JEFE DEL AREA DE LOGISTICA OGESS-AM
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones

ANEXO N° 2

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

1	**Número y fecha del documento**	Número	0002-2023
		Fecha	23-11-2023

2	**Datos de la Entidad**	Nombre de la Entidad	OFICINA DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD ALTO MAYO
		RUC	20531320060
		Dirección	CARRETERA FERNANDO BELAUNDE TERRY KM 504
		Teléfono(s)	-
		Correo electrónico	procesosogessam@oosaludaltomayo.gob.pe
		Persona de contacto	NORVIL RUIZ DÍAZ

3	**Datos del proveedor**	Nombre o razón social	**INRO REPRESENTACIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA**
		RUC	20601783267
		Dirección	CAL.ENRIQUE BARRON NRO. 108 LIMA - LIMA - BARRANCO
		Teléfono(s)	982038637
		Correo electrónico	administracion@inrep.com.pe
		Representante o persona de contacto	RUBIN DE CELIS CASONI MAURICIO ENRIQUE

4	**Objeto de la contratación**	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios	
		Descripción del objeto de la contratación	**ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE USO AGRICOLA Y PESQUERO**			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	X	Términos de referencia	

5	**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada **(ANEXO N° 3)**, para dar respuesta a este documento.
6	DIRECCION REGIONAL DE SALUD SAN MARTIN U.E. 401 SALUD ALTO MAYO - OGESS CPC. Norvil Ruiz Diaz JEFE DEL AREA DE LOGISTICA OGESS-AM
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones

ANEXO N° 2

SOLICITUD DE COTIZACIÓN			
1	Número y fecha del documento	Número	0003-2023
		Fecha	23-11-2023
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	OFICINA DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD ALTO MAYO
		RUC	20531320060
		Dirección	CARRETERA FERNANDO BELAUNDE TERRY KM 504
		Teléfono(s)	-
		Correo electrónico	procesosogessam@oosaludaltomayo.gob.pe
		Persona de contacto	NORVIL RUIZ DÍAZ
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	**CORPORACION DORATA E.I.R.L.**
		RUC	20611601060
		Dirección	JR. BOLOGNESI NRO. 452 SAN MARTIN - RIOJA - NUEVA CAJAMARCA
		Teléfono(s)	976673030
		Correo electrónico	corporaciondorata@gmail.com
		Representante o persona de contacto	LOPEZ PERALES ELSSER ANTONY

4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios	
		Descripción del objeto de la contratación	**ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE USO AGRICOLA Y PESQUERO**			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	X	Términos de referencia	
5	**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**					
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada **(ANEXO N° 3)**, para dar respuesta a este documento.					
6	DIRECCION REGIONAL DE SALUD SAN MARTIN U.E. 401 SALUD ALTO MAYO - OGESS CPC. Norvil Ruiz Diaz JEFE DEL AREA DE LOGISTICA OGESS-AM					
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					

ANEXO N° 2

SOLICITUD DE COTIZACIÓN			
1	Número y fecha del documento	Número	0004-2023
		Fecha	23-11-2023
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	OFICINA DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD ALTO MAYO
		RUC	20531320060
		Dirección	CARRETERA FERNANDO BELAUNDE TERRY KM 504
		Teléfono(s)	-
		Correo electrónico	procesosogessam@oosaludaltomayo.gob.pe
		Persona de contacto	NORVIL RUIZ DÍAZ
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	**CHÁVEZ CAMPOS GLEISER YOSHRLIN**
		RUC	10701833924
		Dirección	SAN MARTIN / SAN MARTIN / TARAPOTO
		Teléfono(s)	
		Correo electrónico	Reydin10@gmail.com
		Representante o persona de contacto	CHÁVEZ CAMPOS GLEISER YOSHRLIN

4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios	
		Descripción del objeto de la contratación	**ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE USO AGRICOLA Y PESQUERO**			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	X	Términos de referencia	
5	**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**					
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada **(ANEXO N° 3)**, para dar respuesta a este documento.					
6	DIRECCION REGIONAL DE SALUD SAN MARTIN U.E. 401 SALUD ALTO MAYO - OGESS San Martín Perú GOBIERNO REGIONAL CPC. Norvil Ruiz Diaz JEFE DEL AREA DE LOGISTICA OGESS-AM					
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ALTO MAYO

UNGETS RIOJA - DIRECCIÓN

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GESTIÓN ADMINISTRATIVA RECIBIDO 17 NOV 2023 HORA: 3:04 FIRMA:

CARGO

EXP. 032.202347190 9

FOLIO. 006

Rioja, 14 de Noviembre del 2023

OFICIO N°0 3249 - 2023-J/UNGET.RIOJA

OGESS - ALTO MAYO RECIBIDO TRÁMITE DOCUMENTARIO ÚNICO 16 NOV 2023 HORA: 2:28 FIRMA:

Señor:

M.C. ALDO ENRIQUE PINCHI FLORES

Director de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Alto Mayo

Moyobamba.-

ASUNTO : HACE LLEGAR PEDIDO DE COMPRA DE EQUIPOS DE MOTO FUMIGADORAS

ATENCIÓN : UNIDAD DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA-LOGÍSTICA

Es grato dirigirme a usted, saludándole cordialmente; con el fin de remitirle los **Pedidos de Compra**, DE EQUIPOS DE MOTO FUMIGADORAS, Se adjunta especificaciones Técnicas, que serán utilizados en el Área de Salud Colectiva y Ambiental –Metaxenicas y Zoonosis-UNGETS -**Rioja, PROGRAMA 017-METAXENICAS Y ZOONOSIS, dicho presupuesto será afecto, RECURSOS ORDINARIOS -2023, Meta: 0083.**

Nº PEDIDO DE COMPRA	META	ESPECIFICA DE GASTOS
006369	0083	26.3 2.52-EQUIPO DE USO AGRICOLA Y PESQUERO.

Sin otro particular me suscribo de usted, no sin antes renovarle mi Consideración y estima personal.

Atentamente

C.C.Archivo

Dirección Regional de Salud San Martín - Oficina de Gestión de Servicios de Salud Alto Mayo - Unidad de Gestión Territorial de Salud - Rioja - JEFATURA - UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL RIOJA

Obsta. Elsa Maribel Chinchay Montenegro - Jefa de la Unidad de Gestión Territorial de Salud - Rioja

TRAMITE DOCUMENTARIO OGESS - ALTO MAYO - DPGFyA, DRH, DGS, DGP, OAL, OCI, HMO, HRI, URI, MIR, SEG, OTR, CONOCIMIENTO, DAR TRAMITE, DAR RESPUESTA, OPINIÓN - OBSERVACIÓN: - FECHA: 16 NOV. 2023

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRATIVA - 17 NOV. 2023 - Fecha: - U.E.G.A., U.E.P.G.F., D.R.H., DIRECCIÓN, DGS, DGP, DIRES, SECRE, ECONOMIA, OTROS, OAL, OCI, DAR RESPUESTA, DAR TRÁMITE, BAJO RESPONSABILIDAD, PRESENTAR INFORME, COORDINAR, ACCIONES NECESARIAS, PARA CONOCIMIENTO, URGENTE, OPINIÓN, MEMORANDO, INFORME - Observación: - DIRECTOR DPGFyA - OGESS - AM

OGESS - A.M. DPGFyA RECIBIDO 17 NOV 2023 HORA: FIRMA:

UNIDAD ESPECIALIZADA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA - Fecha: 17 NOV. 2023 - DGS., UEGP., INFRA., PATR., DGP., LOG., INFOR., SECRE., DRH., ECON., AL. MED., OTROS., CONOCIMIENTO, DAR TRAMITE, DAR RESPUESTA, OPINIÓN - Observación:

Jr.Tupac Amaru Cuadra 4 – Rioja – San Martin
reddesaludrioja@yahoo.es
Telef. (042) 558441

NOTA DE COORDINACION. N°123 - 2023 – ESM/.S.C Y A –UNGETS.R.

Señora:
Obsta. Elsa Maribel Chinchay Montenegro
Jefa de la Unidad de gestión Territorial de Salud Rioja

Atención : *Econ. Pascual C. Paredes Rondinell*
Responsable de Logística-UNGETS-Rioja

Asunto : *Sustento Técnico N°.051-2023*

Fecha : *Rioja,09 de noviembre del 2023.*

RED DE SALUD DIRECCION SALUD COLECTIVA Y AMBIENTAL RIOJA

Por medio de la presente me dirijo a usted, para hacerle llegar el *Sustento Técnico N°.051-2023*, para la adquisición de Moto Fumigadoras para el área de salud colectiva y ambiental –metaxenicas y Zoonosis UNGETS- Rioja; Presupuesto: Programa :017-Metaxenicas y Zoonosis –Recursos Ordinarios (RO) Meta:083, Producto:3043981, Actividad: 5000091, Especifica: 6 26.32.52.

Esperando su atención, me despido de usted.
Atentamente,

C.c.
Archivo.

OF LOGISTICA RED DE RIOJA
Recibido
Hora 09:11am
Firma

RUBEN PINEDO CHAVEZ
RESPONSABLE DE METAXENICAS Y ONYS

Jr. Tupac Amaru S/N° – C/04– Rioja – San Martin
reddesaludrioja@yahoo.es
Teléf. (042) 558441

PEDIDO DE COMPRA N° 006369

5885 4278
4831

UNIDAD EJECUTORA : 401 OFICINA DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD ALTO MAYO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001058

Tipo Uso : CONSUMO
Dirección Solicitante : DIRECCION DE SALUD COLECTIVA - RIOJA
Entregar a Sr(a) : RUBEN PINEDO CHAVEZ
Fecha : 14/11/2023
Actividad Operativa : E0254 0017-5000091-4398107-VIVIENDAS UBICADAS EN ESCENARIO II Y III DE TRANSMISION DE DENGUE
Motivo : COMPRA DE EQUIPOS DE FUMIGADORAS, SE ADJUNTAN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PRESUPUESTO RO-2023 PROGRAMA 017

FF/Rb	Meta / Mnemónico	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod / Pry	Act / Ai / Obr
1-00	0083	20	043	0095	0017	3043981	5000091

Código	Descripción / Especificaciones Técnicas	Clasificador	Cantidad	Unidad Medida
042248100001	FUMIGADORA EN GENERAL MOTOFUMIGADORAS	2.6. 3 2. 5 2	14.00	UNIDAD

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL DE SAN MARTIN
RED DE SALUD RIOJA
RUBEN PINEDO CHAVEZ
RESPONSABLE DE METAXENICAS Y OTRAS

Firma del Solicitante

DIRESA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
OGESS U.E. SALUD - ALTO MAYO
Mg. CPC. Paul Roy Amosifuen Cabrero
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Firma Autorizada

OFICINA DE LOGÍSTICA
V°B°
RESPONSABLE
UNIDAD - RIOJA

SUSTENTO N° 051 - 2023

ADQUISICION DE EQUIPO DE USO AGRICOLA Y PESQUERO –PROGRAMA PRESUPUESTAL: 017 – METAXENICAS Y ZOONOSIS - RECURSOS ORDINARIOS (RO) META: 083 - ESPECIFICA: 6 2.6. 3 2. 5 2.

Señora:

Obsta. Elsa Maribel Chinchay Montenegro
Jefe de la Unidad de gestión Territorial de Salud Rioja.
Presente. -

ASUNTO : ADQUISICION DE EQUIPO DE USO AGRICOLA Y PESQUERO.

I. Introducción:

Es necesidad mencionar que la Unidad de gestión territorial de salud Rioja, viene tomando las acciones necesarias por la presencia de casos confirmados de dengue sin signos de alarma, con signos de alarma y dengue grave, que viene impactando en la salud de la población a nivel de la región San Martín y el País, y con la finalidad de dar cumplimiento a la implementación de las medidas establecidas en la prevención y control del Aedes Aegypti a través de la Resolución Ministerial N° 116 – 2015/ MINSA, "Norma Técnica de Salud para la implementación de la vigilancia y control del ***Aedes Aegypti***, vector del Dengue y la Fiebre Chikungunya y la prevención del ingreso del ***Aedes Albopictus*** en el territorio nacional", Resolución Ministerial Nº 658-2010-MINSA, Aprueba la Directiva Sanitaria para la notificación de casos en la Vigilancia Epidemiológica del Dengue, Resolución Jefatural N° 266-2010-INDECI, aprueba los procesos y subprocesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, para que los gobiernos regionales puedan "establecer mecanismos inmediatos para la protección de la población y minimizar el impacto sanitario de situaciones de emergencia sanitaria declarada por el gobierno del Perú, frente a un enemigo que viene afectando a población, con el mantenimiento preventivo de los equipos de fumigación nos permitirá mejorar las intervenciones sanitaria que lo conforma la Unidad de gestión territorial de salud Rioja, para lo cual se solicita la adquision de Moto fumigadoras para el desarrollo de acciones de respuesta frente a casos sospechosos y confirmados dengue.

II. Justificación y/o Antecedentes:

La Región San Martin en la actualidad viene sufriendo la emergencia sanitaria por dengue, la cual obliga a la población en un nivel de alto riesgo de contagio con el virus del dengue en sus cuatro serotipos; por la alta tasa de migración de la población hacia zonas de contagio; renuencia de la población a adoptar medidas de prevención; limitada capacidad instalada para el manejo de casos del dengue y alta probabilidad de muerte en población adulto mayor, gestantes y menores de edad. Todo ello nos muestra un panorama en el cual debemos estar preparados para el manejo adecuado de los casos de dengue y el control vectorial del zancudo adulto denominado Aedes Aegypti, asimismo presenta características para la presencia del dengue en la Región y en la provincia de Rioja, por ser una zona endémica de la enfermedad de dengue.

Frente a estos hechos, la Unidad de gestión territorial de salud Rioja, intensifica las medidas pertinentes para prevenir y controlar la enfermedad del dengue, para fortalecer la brigada de fumigacion ante la presencia de casos sospechosos y confirmados de dengue.

Bajo ese este contexto, y asumiendo nuestra responsabilidad como instancia de salud en la Provincia de Rioja, se elabora el presente Sustento para hacer frente los riesgos de la salud pública Por el incremento de casos del dengue, orientada a dar cumplimiento las normas establecidas por el gobierno central, como tambien articular las acciones de los equipos de respuesta de control vectorial adulto . Y así mitigar la introducción de nuevos casos sospechosos de dengue en la Provincia de Rioja.

III. Objetivo:

General:

- Implementar con equipos de Fumigadora Portátil, Atomizador, Nebulizador Uvl para las actividades de control adulto del Aedes Aegypti frente a los casos sospechosos del dengue y minimizar los casos probables de dengue de la jurisdicción de la Unidad de gestión territorial de salud Rioja.

Específicos:

- ✓ Fortalecer las acciones de fumigación para minimizar la infección del virus del dengue.
- ✓ Contribuir a prevenir y controlar los casos probables y confirmados de dengue que sitúan en riesgo la salud de la población en general.

RUBEN PINEDO CHÁVEZ

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

I. Denominación de la Contratación:

Adquisición de la Fumigadora Portátil, Atomizador, Nebulizador Uvl, para ser utilizados en la unidad Territorial de Salud Rioja

II. Finalidad Publica:

La Adquisición de la Fumigadora Portátil, Atomizador, Nebulizador Uvl, Atomizador, Nebulizador Uvl, permitirá a la Unidad de gestión de servicios de salud Rioja, desarrollar las funciones en forma eficiente y cumplir con las actividades administrativas y asistenciales propias para el área dispuestos en el reglamento de la Vigilancia y control del Aedes aegypti Directiva Sanitaria Nº 118-MINSA/2020/DIGESA, Directiva Sanitaria que establece disposiciones para la continuidad de la vigilancia y control vectorial del Aedes aegypti, vector de arbovirosis, en el marco de la emergencia sanitaria.

III. Objetivos Generales:

Abastecer al área con Fumigadora Portátil, Atomizador, Nebulizador Uvl, para permitir el cumplimiento de las actividades garantizando las condiciones para la implementación del mismo.

IV. Descripcion del Bien:

El programa presupuestal, requiere adquirir Fumigadora Portátil, Atomizador, Nebulizador Uvl, para las actividades de control vectorial adulto del Aedes Aegypti, por el incremento de casos de dengue, de acuerdo al sustento; Donde se señala los bienes y cantidades a adquirir perteneciendo los mismos a la Unidad de gestión territorial de salud Rioja.

DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD
Fumigadoras En General- Motofumigadoras	14
Total=	14

V. GARANTIA DEL BIEN:

- La garantía del bien será por 12 meses

VI. REQUISITOS DEL PROVEEDOR.

- Persona natural o jurídica
- No estar impedido para contratar con el estado
- Contar con su Registro Nacional de Proveedores RNP
- CCI.

VII. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA.

- Se realizará en el almacén central de la UNIDAD EJECUTORA 401 –OGESS-Moyobamba carretera Fernando Belaunde Terry. Teniendo como plazo de entrega de 15 días calendarios de notificada y aceptada la orden de compra.

VIII. FORMA DE PAGO.

- El pago se realizará en una sola armada, una vez entregado el producto, con su respectiva acta de conformidad emitida por el área usuaria.

IX. CONFORMIDAD.

- La conformidad de la adquisición será emitida por el responsable de Metaxenicas y OTV's de la UNGET RIOJA y el Responsable del Almacén de la UNGETS-RIOJA.

X. ENTREGABLES.

- El producto (Fumigadora Portátil, Atomizador, Nebulizador Uvl) deberán estar sellado en Cajas y empaquetados según corresponda y en presentación original cualquier anomalía presentada en la entrega de los bienes, el proveedor deberá subsanar y reponer en bien defectuoso no mayor en un plazo de 15 días calendarios.

XI. CONFIDENCIALIDAD.

- Toda información proporcionada al proveedor es estrictamente confidencial, por lo que no podrá por ningún motivo difundir o transmitir información a ninguna persona natural o jurídica.

XII. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS.

- La conformidad de la adquisición no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos de vicios ocultos. La responsabilidad de vicios ocultos será por 12 meses de realizada la entrega.

RED DE SALUD DIRECCION DE SALUD COLECTIVA Y AMBIENTAL RIOJA

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN RIOJA

RUBEN PINEDO CHAVEZ

XIII. INFORMACION TECNICA:

ESPECIFICACIONES TECNICAS

- Velocidad de aire Max. 90 m/s
- Volumen de aire Max. 20m3/min.
- Potencia Max. 4.6 Hp
- Cilindrada 64.7 cc (cm3)
- Rotación (min/Max) 2,600 / 7,300 RPM
- Peso vacío/lleno 11.5Kg / 19 Kg.
- Alcance de atomización (vertical / horizontal) 12m / 18 m
- Motor de 2 tiempos.
- Tanque químico de 6L.
- Cabezal de atomización UBV.
- Puntas dosificadoras de caudal codificadas por colores.
- Comando unificado.
- Horímetro y tacómetro: incorporado al nebulizador.
- Palanca de control de agitación.
- Tanque de combustible de 2L.
- Con Certificación OMS

RED DE SALUD DIRECCIÓN SALUD COLECTIVA Y AMBIENTAL

Se solicita que la empresa proveedora de los equipos de Nebulización, realice capacitación presencial en el manejo y mantenimiento preventivo.

Rioja, 09 de noviembre del 2023

Atentamente,

C.c.
Archivo

MINISTERIO DE SALUD
RED DE SALUD ALTO MAYO
RIOJA
RUBEN RIVEDO CHÁVEZ
RESPONSABLE DE METODOLOGÍAS Y OBRAS